



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Inscripción DECBT Prof. Martín I. TORRES - EX-2021-00685738-UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota de la Directora del Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología, solicitando se acepte la inscripción de Martín Ignacio TORRES (Profesor de Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional en concurrencia con el título de base - ISPT - Córdoba) en dicha carrera de posgrado; y

CONSIDERANDO

Que el Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología es una carrera de posgrado cogestionada por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF), la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (FCEFyN) y la Facultad de Ciencias Químicas (FCQ) de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que, de acuerdo al Artículo 39 bis de la Ley de Educación Superior, a la Resolución HCS N° 279/2004 y al Artículo 11 *in fine* del reglamento de la propia carrera de posgrado, Anexo II de la Ordenanza CD N° 3/2016, el Consejo Académico de la carrera ha analizado los antecedentes del candidato y aceptado excepcionalmente la inscripción, a pesar de no encuadrarse su título en las situaciones previstas en los incisos a), b), c) y d) del Artículo 11, por considerar que su formación resulta equiparable a la requerida en el inciso d).

Que, en cumplimiento del Artículo 31° del citado reglamento, corresponde que toda situación resuelta excepcionalmente por el Consejo Académico de la carrera sea elevada al CD de la sede administrativa para su resolución;

Que, conforme a lo establecido en los Artículos 12, 13, 20 y 23 del reglamento, el Consejo Académico de la carrera ha evaluado la solicitud, aceptado el plan de tesis, Directora y Codirector, y ha propuesto la conformación de la Comisión Asesora correspondiente.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la inscripción de Martín Ignacio TORRES (D.N.I. N° 25.025.341) en la Carrera del Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología, con el plan de tesis titulado "La formación docente en informática para el jardín de infantes: un estudio del primer seminario-taller dirigido a docentes de Nivel Inicial de la Provincia de Córdoba, Argentina", bajo la dirección de la Dra. María Cecilia MARTINEZ (FFyH) y la codirección del Dr. Javier Oscar BLANCO (D.N.I. N° 20.555.523) (FAMAF).

ARTÍCULO 2°: Designar para Martín Ignacio TORRES la siguiente Comisión Asesora:

Dra. María Cecilia MARTINEZ (Directora)	D.N.I. N° 26.082.986
Dr. Héctor Luis GRAMAGLIA (FAMAF)	D.N.I. N° 20.279.323
Dra. Cristina Beatriz ESTELEY (FAMAF)	D.N.I. N° 10.902.803

ARTÍCULO 3°: Comuníquese a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y a la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A TRECE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.